

Presentación editorial

La revista *Lengua y Habla* es una publicación académica, arbitrada, indizada, en formato electrónico del Centro de Investigación y Atención Lingüística (C.I.A.L.) del Departamento de Lingüística de la Universidad de Los Andes, Venezuela.

Lengua y Habla fue fundada en 1996. En ese año salió su primera (y única por mucho tiempo) versión digital, tal vez la primera versión digital de una revista en Venezuela. La hizo Lourdes Pietrosevoli, su editora-fundadora, con el apoyo de la Facultad de Ingeniería. En ese año salieron dos números pero, a partir del siguiente año, la revista se convirtió en anuario y fue indizada. Hasta 2010, la dirigió la Dra. Lourdes Pietrosevoli; desde el 2010 al 2013 inclusive, el Dr. Hernán Martínez y luego, desde el 2014 al 2019, la Dra. Carmen Luisa Domínguez, su Directora Asociada, en gran medida responsable de la indización que la revista tiene al día de hoy. En el 2020 asumió la tarea el MSc. Félix Suárez, quien debió dejarla a mi cargo en el 2021.

La revista ha tenido como misión, desde sus inicios, divulgar entre la comunidad académica y profesional, artículos de investigación y aportes de discusión de problemas lingüísticos inéditos, relevantes y de calidad. Publica artículos de revisión teórica, avances de investigaciones, y notas o reseñas de libros. *Lengua y Habla* quiere ser un foro plural que posibilite la divulgación de la amplia gama de temas, disciplinas, perspectivas teóricas, enfoques y metodologías cultivados en el campo de la investigación lingüística.

Este año se publica el número 25, lo cual es un hito para la revista de una institución que, como todas nuestras universidades, ha sufrido la crisis del asedio político y la falta de recursos durante más de dos décadas. Mis compañeros del Departamento de Lingüística han sabido mantenerla activa y han logrado conservar los índices que ha logrado durante estos años. La colaboración de colegas de otras universidades, nacionales e internacionales, a través de sus publicaciones, y del trabajo constante de evaluación y crítica, han contribuido a estos logros. A todos, mi reconocimiento.

Dificultades técnicas elementales, como las carencias de electricidad e internet, han llevado a realizar muchas tareas fuera del país; sin embargo, la digitalización de la misma está a cargo de Saber-ULA, Repositorio Institucional de la Universidad de los Andes, a cuyos colegas agradecemos que siempre hayan asistido a los editores en esta tarea.

En este número, Antonio Fábregas nos habla sobre el caso excepcional de ciertos sintagmas preposicionales que aparecen en posición prenominal dentro de los constituyentes nominales. Miguel López Astorga se pregunta, refiriéndose a un texto filosófico si la interpretación de la disyunción como exclusiva es una tendencia también en su uso. Karina Savio aborda el trayecto del concepto de signifiante en los seminarios y en los escritos de Jacques Lacan, tomando en cuenta desde el *Curso de lingüística general* de Saussure (2007) hasta las tramas en otras fuentes teóricas.

En pragmática, Josaphat Guillén Escamilla se aboca a la descripción funcional del marcador discursivo (*ya ves que* en la variante del español de la Ciudad de México. María José, Díaz Torres y Antonio Rico Sulayes se dedican al estudio sobre la detección de bots de spam en Twitter, partiendo del uso de sus características lingüísticas. Ellenys Oliveros analiza, en su trabajo, la sección de resumen del artículo de investigación para caracterizar las movidas retóricas en estos textos. Por su parte, Yaymar Dávila y Félix Suárez, comparan la producción gestual de dos adultos con síndrome de Down con la de dos sujetos con desarrollo típico. Concluyen que al ser los gestos formas indisociables de la producción oral, el componente gestual es una herramienta útil en el proceso comunicativo, tanto de personas con discapacidad intelectual como de sujetos con desarrollo típico.

En los estudios sobre discurso y en el terreno del discurso político, a Valmore Agelvis y Rostym Sulbarán les preocupa que al hablante común le cueste detectar el modo en que debe interpretar el fin manipulador del discurso político, por lo que aportan elementos para crear un modelo explicativo de aquellos significados indirectos y presumibles en el habla del discurso de la política en Venezuela. Yulia Cediell y Giohanny Olave muestran, a partir del análisis comparativo de los *topoi*, cómo se ha transformado el discurso de la otrora guerrilla de las Farc-Ep al momento de la dejación de armas y la constitución del ahora partido político FARC. En su trabajo, Gonzalo Ana Dobratinich entiende el saber jurídico, en contraposición a las perspectivas que intentan reducirlo a un aspecto meramente normativo, como un fenómeno signado por la complejidad y se propone visibilizar la funcionalidad que proyecta en el ámbito social.

En el campo de la sociolingüística, Diana Muñoz Builes estudia la variación diastrática de la prosodia femenina de la ciudad de Medellín, en Colombia, y sugiere que el acento nuclear y el tono de frontera, además de las variables de promedio, rango tonal y valores máximos, diferencia a dos estratos socioculturales estudiados. Miguel Vásquez Larruscain, Mercedes Teira y Ana Siedler analizan las clases verbales del español y la variación en el voseo americano y proponen un sistema fonológico definido por el cruce de dos parámetros binarios, uno decide la tolerancia o no de diptongos y el otro, el mantenimiento o la pérdida de la diferencia alomórfica entre los verbos de las clases en -er y en -ir.

En lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura, María Santamarina Sancho y María Pilar Núñez Delgado buscan acceder a las concepciones de los docentes acerca de la enseñanza de la lectoescritura y sostienen la necesidad de mejorar y actualizar la formación inicial del profesorado a partir de investigaciones recientes. Por su parte, Juan Tordera Illescas estudia la comprensión del elemento anafórico en niños de dos grupos etarios y llegan a la conclusión de que las relaciones retóricas que construyen el texto son cada vez más complejas al mismo tiempo que van apareciendo fenómenos anafóricos igualmente complejos. David Alberto Londoño Vásquez y Margarita Uribe Viveros presentan la descripción de las habilidades retóricas y argumentativas en los derechos de petición interpuestos por estudiantes a partir de las cartas descriptivas. Asimismo, identificaron algunas potencialidades en los aspectos textuales y estilísticos.

En este mismo campo, y en la enseñanza de idiomas, María Labarta Postigo analiza las estrategias utilizadas en el proceso de traducción y estudio, desde una perspectiva cognitiva y contrastiva, las diferencias desde un punto de vista metafórico e idiomático entre los diálogos originales y los subtítulos traducidos tanto para España y Portugal como para América.

Juan Camilo García Martínez y Juan Felipe Zuluaga Molina realizan un estudio de caso exploratorio que contribuye a la reflexión sobre las implicaciones didácticas y curriculares que puede tener el perfil demográfico del estudiante de español sobre su desempeño lingüístico, a partir del análisis de errores. El estudio confirma las dificultades que presentan los estudiantes con el verbo y plantea que la interferencia lingüística no logra explicar dos tercios de los errores cometidos.

Cerramos este número con la reseña del libro de Antonio Hidalgo Navarro, *Sistema y uso de la entonación en español hablado. Aproximación interactivo-funcional*, de Eman Mhana Mhana. No queda sino agradecer, desde *Lengua y Habla*, a los autores en ambos volúmenes de este número de la revista, por habernos confiado sus trabajos.

Alexandra Álvarez-Muro
Noviembre 2021